

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27285** *TOVIMA DOOR, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 51/09 seguida en este Juzgado a instancia de Rafael Miguel Martínez Rico, sobre despido, se ha dictado con fecha 19-06-09, resolución por la que se declara a Tovima Door, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 12.147,78 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064831-1